**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**CICLO ESCOLAR 2020-2021**

****

**“EVIDENCIA UNIDAD 1”**

**CURSO: MODELOS PEDAGÓGICOS**

**MAESTRA:** ROXANA JANET SANCHEZ SUAREZ

**ALUMNA:** XIMENA ISAMAR JIMÉNEZ ROMO

**2° “D” #10**

**UNIDAD 1. ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.**

* DETECTA LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE SUS ALUMNOS PARA FAVORECER SU DESARROLLO COGNITIVO Y SOCIOEMOCIONAL.
* APLICA EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA ALCANZAR LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS Y CONTRIBUIR AL PLENO DESENVOLVIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SUS ALUMNOS.
* INTEGRA RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA ENRIQUECER SU PRÁCTICA PROFESIONAL, EXPRESANDO SU INTERÉS POR EL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA Y LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN.
* ACTÚA DE MANERA ÉTICA ANTE LA DIVERSIDAD DE SITUACIONES QUE SE PRESENTAN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

**SALTILLO, COAHUILA. 28/ABRIL/2021**

**INTRODUCCIÓN**

En este trabajo encontraremos la conceptualización de los modelos pedagógicos de las diferentes reformas educativas, como también las características principales de los modelos pedagógicos y las innovaciones, continuaciones y contraposiciones que el alumno identifica del modelo pedagógico. Tomando en cuenta los diferentes programas de estudios como el de 1993, el plan de estudios 2011 y Aprendizajes Claves 2017.

**EVIDENCIA UNIDAD I. CUADRO DOBLE ENTRADA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFORMA EDUCATIVA** | **CONCEPTUALIZACIÓN MODELO PEDAGÓGICO DE LAS DIFERENTES REFORMAS EDUCATIVAS** | **MODELOS PEDAGÓGICOS. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES.** | **INNOVACIONES, CONTINUACIONES Y CONTRAPOSICIONES QUE EL ALUMNO IDENTIFICA DEL MODELO PEDAGÓGICO** |
| **Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993.** | Considero que el modelo pedagógico que se lleva a cabo en esta reforma educativa se enfoca en la constructivista porque tiene entre sus principios el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego.  Por lo tanto el rol del docente es orientadora guía, construir proyectos de interés para que les permitan, responder ante una situación problemática concentrada en juegos y actividades y desarrollar ideas, deseos y hacerlos realidad al ejecutar con la intención de dar cumplimiento. | En el modelo pedagógico tradicional, el peso de la transmisión de la educación recae principalmente en la figura del profesor, el cual debe de generar sus propias estrategias de enseñanza y exponer ante el alumno sus conocimientos.   * El profesor no debe ser solamente un experto en su campo, sino que también tiene que ser capaz de transmitir la información de manera eficaz. * La función de los alumnos es intentar comprender y memorizar la información. * La principal herramienta de aprendizaje del alumno es la memoria. * La forma en la que los alumnos asientan los conocimientos es mediante la práctica y la repetición. * La autodisciplina se constituye como el principal requisito para los alumnos. * Los exámenes y las pruebas evaluativas permiten al profesor saber si los alumnos han adquirido los conocimientos. | Comparando el plan y programa de estudio de 1993 y el modelo pedagógico tradicional considero que son parecidas porque en la tradicional el profesor es el cimiento y condición del éxito educativo, a él le corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar lo que debe ser aprendido, trazar el camino por el que marcharán sus alumnos. El profesor es modelo y guía, al que se debe imitar y obedecer. La disciplina y el castigo se consideran fundamentales, la disciplina y los ejercicios escolares son suficientes para desarrollar las virtudes humanas de los alumnos, además  En cambio en el programa de estudio de 1993 el rol del docente es orientadora guía, construir proyectos de interés para que les permitan, responder ante una situación problemática concentrada en juegos y actividades y desarrollar ideas, deseos y hacerlos realidad al ejecutar con la intención de dar cumplimiento. |
| **Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica.** | En mi punto de vista considero que el modelo pedagógico cognitivo es el que se relaciona porque consiste en el aprendizaje a través de los procesos internos de la persona como la percepción, la atención, el lenguaje, la memoria y el razonamiento del ser humano, todo ello centrado en el estudio de la mente humana para así comprender, interpretar procesar y aprender.  La relación del docente y el alumno se basa en la retroalimentación, como guía y apoyo a las conexiones mentales exactas.  • Docente: debe crear un ambiente de aprendizaje que le permita al alumno estimular el material aprendido  • Alumno: actor y participe de su propio proceso de aprendizaje  Además la teoría cognitiva explica que se aprende no sólo haciendo sino también observando las conductas de otras personas y las consecuencias de estas conductas. La relación profesor-alumno ha de ser activa, en cuanto a presentación de situaciones que provoquen aprendizaje mediante la actuación y la observación. | * El currículum es abierto y flexible (libertad de programas y horarios). * Explora la manera de pensar de los demás, y a cambiar la manera de ver las cosas. * la relación del docente con el alumno se centra en el rol de facilitador. * El modelo cognitivo se centra en los procesos mentales del alumno en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas. | Los propósitos del programa expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado de cursar los tres grados que constituyen este nivel educativo, además la educadora sea consistente en su trato con ellos en las actitudes que adopta en su intervención educativa, los criterios con que procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos.  En cambio en el modelo cognitivo se centra en los procesos mentales del alumno o alumna y en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto.  Dentro de este modelo, la relación del docente con el alumno o alumna se centra en el rol de facilitador del primero, ya que es el que ayudará a los estudiantes a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento. |
| **Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y**  **programas de estudio 2017.** | Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.  El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje de la ciencia como creen algunos constructivistas. | * El modelo socio-cognitivo pretende potenciar la motivación intrínseca. * Es un modelo social o contextual al promover el aprendizaje en contexto. * En el modelo socio-cognitivo el potencial de aprendizaje se desarrolla por medio de la socialización contextualizada. * El profesor posee una doble dimensión, como mediador del aprendizaje y como mediador de la cultura social. * El currículo será abierto y flexible. * Las metas se identifican en forma de capacidades/destrezas como procesos cognitivos. | En el modelo pedagógico se considera que el docente trate de dotar al alumno con las herramientas para aprender en forma permanente. Además se plantea que todo proceso de aprendizaje implicaría al sujeto que aprende dentro de un escenario, sus características socio-culturales y contexto histórico donde éstas tienen lugar. En este enfoque, la construcción de aprendizajes significativos debe plantearse desde el sujeto, a partir de cómo este aprende (paradigma cognitivo) y para qué aprende (paradigma social).  En el caso de la reforma educativa del 2017, el docente busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.  Por lo tanto generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes que demanda la sociedad actual, favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo y favorecer los propósitos de la educación preescolar. |

**CONCLUSIÓN**

Con los Modelos pedagógicos se busca generar tanto en los estudiantes como en los docentes una nueva forma de aprendizaje efectivo, con el fin de transformar el aula en un espacio de innovación que con tenga acciones alternativas para solucionar problemas a partir de las experiencias vividas.

Desde esta perspectiva los maestros en conjunto con sus alumnos necesitaban aprender a aprender, a buscar, y a seleccionar e interpretar la información que conlleve una actitud indagatoria de experimentación e innovación y compromiso de aprendizaje profesional.

Para finalizar con este trabajo pude notar que es muy importante tener conocimientos de los modelos pedagógicos y también sobre las reformas educativas ya que al estar informados podemos notar como la forma de enseñar fue cambiando, cada vez hay más avances e innovaciones. Actualmente se ha modificado mucho la manera de enseñar pero eso no quita que aún se utilizan algunas formas que se utilizaban con las reformas anteriores.

**REFERENCIAS:**

Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. Preescolar. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP.

RÚBRICA

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | | | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. | | |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Haciendo mención de los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo  Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación a las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |